



(064)FOL02CM18. ECONOMÍA SOCIAL Y EMPREDIMIENTO COLECTIVO

DEPARTAMENTO: Formación Profesional

MODALIDAD: Curso

DESTINATARIOS: Catedráticos de Enseñanza Secundaria
Profesores Técnicos de FP
Profesores de Enseñanza Secundaria

Nº DE PLAZAS: 25

REQUISITOS: Profesores de Formación y Orientación laboral

Si sobran plazas podrán asistir profesores de la Familia de
Administración de empresas

CERTIFICACIÓN: 3

Nº DE HORAS 30

TOTALES:

Nº DE HORAS 30

PRESENCIALES:

PONENTE/S: Ariadna De La Rubia Rodríguez. Grupo Tangente Sociedad
Cooperativa. Sandra Salsón Martín. Asesoras de la Oficina de
Economía Social del Ayuntamiento de Madrid

OBJETIVOS:

- Las personas participantes tendrán un conocimiento tanto teórico como práctico sobre la Economía Social y el cooperativismo, con especial atención a experiencias de éxito que se están dando actualmente en el territorio del Estado español.
- Las personas participantes habrán adquirido las competencias fundamentales para analizar y asesorar con éxito los aspectos estratégicos, económicos, contables, comerciales, legales, organizativos y humanos de proyectos de emprendimiento dentro de la Economía Social.
- Las personas participantes dispondrán de las herramientas necesarias para promover, asesorar y apoyar la puesta en marcha de proyectos de emprendimiento colectivo.
- Las personas participantes conocerán diferentes estrategias de

intercooperación y colaboración para asegurar el desarrollo y la sostenibilidad de las empresas cooperativas y de la Economía Social.

- Las personas participantes conocerán los canales de acceso a las diferentes experiencias de comercialización que están surgiendo en el seno de la Economía Social en diferentes territorios del Estado.

- CONTENIDOS:**
- 1.- Economía social y cooperativismo.
 - 2.-Aspectos legales y económicos.
 - 3.-La promoción y el asesoramiento de empresas de economía social.
 - 4.-Intercooperación: un valor en alza.
 - 5.-Gestión de recursos humanos.
 - 6.- Cierre y evaluación.

METODOLOGÍA: El modelo metodológico con el que se plantea la presente propuesta apuesta por una enseñanza activa, en la que los y las discentes tengan la posibilidad de participar de su propio aprendizaje, generando un espacio abierto de interacción con las personas docentes y con los contenidos.

En este mismo sentido se plantea como factor primordial el aspecto práctico. Para ello, durante el curso se trabajan ejemplos y ejercicios aplicados que ayuden a una mejor comprensión de los conocimientos, a la vez que conforman parte del proceso de promoción y asesoramiento de cooperativas reales.

Las sesiones del curso se enfocan a dotar de conocimientos básicos, dirigidos a una aplicación real por parte del grupo, manteniendo el carácter abierto a la participación del alumnado. Desde el principio del curso se trabaja con una visión enfocada a una práctica real de promoción y acompañamiento de proyectos cooperativos y de la Economía Social, en la que, por grupos, se experimentan las distintas fases de construcción y consolidación de una cooperativa, tanto en cuestiones de índole más técnica como en aspectos de gestión grupal, redes solidarias, etc.

Además, se propondrán visitas a empresas cooperativas de éxito contrastado en sectores productivos estratégicos para el desarrollo municipal, con los objetivos de acceder a la realidad de estos proyectos, favorecer espacios de consulta con las personas responsables de su desarrollo y de esta forma facilitar el trabajo de promoción de la Economía Social a nivel local.

Uno de los refuerzos del curso es la transmisión experiencial. Este proceder permite conocer de primera mano las dificultades y beneficios reales con los que se encuentra una cooperativa, alejándose de un modelo ideal y teórico y ajustándose a la

realidad con la que se convive. La casuística permite indagar en las “entrañas” que, de otro modo, son difícilmente visibles. La metodología general del curso será la siguiente:

Trabajo en grupos
Sesiones teóricas y participativas
Exposición y visita de experiencias cooperativas reales
Apoyo documental mediante plataforma on-line

Por último, y teniendo en cuenta que el proceso de promoción y asesoramiento de empresas cooperativas y de la Economía Social comenzará normalmente a la finalización de la acción formativa de manera más integral, consideramos de vital importancia que las personas participantes en el curso puedan tener a su disposición recursos de apoyo que puedan ayudarles en el desempeño de su trabajo de fomento de la Economía Social.

Para ello, ofrecemos la posibilidad de mantener una interacción con las y los profesionales que imparten el curso, una vez finalice éste.

LUGAR:	Centro Municipal La Paloma, Calle Toledo nº 108, 28005 Madrid
INICIO DE ACTIVIDAD:	Lunes, 08 Octubre 2018
FIN DE ACTIVIDAD:	Martes, 16 Octubre 2018
FECHAS/HORARIO:	8,9,10,11,15 y 16 de octubre, de 15.30 a 20.30
PLAZO DE INSCRIPCIÓN:	Desde el Lunes, 03 Septiembre 2018 hasta el Jueves, 04 Octubre 2018
CRITERIOS DE SELECCIÓN:	Según queda determinado por la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.
RESPONSABLE:	Nuria Jimeno Llanes (nuria.jimeno@educa.madrid.org)
EVALUACIÓN:	Para la certificación es necesaria la superación del total de actividades propuestas en el curso (entrega de trabajos y cuestionario de evaluación).
OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO:	La acreditación de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.
OBSERVACIONES:	<ul style="list-style-type: none">- Actividad dirigida a profesores del ámbito de la Comunidad de Madrid en activo.- Es necesario disponer de cuenta de correo electrónico en EducaMadrid a efectos de inscripción y seguimiento.-Con el fin de compartir y difundir las aplicaciones didácticas elaboradas por los asistentes a las actividades de formación, éstas deberán incluir los datos del autor y la licencia "Creative

IMPORTANTE: Commons by-sa" (Ver condiciones en la pestaña de "Recursos").
Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes.